

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"SAN CAYETANOTRANS" S. A.

Portoviejo, 2 de enero del 2014

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CORRAL MENDOZA GUIDO LUIGGY	130859286-2	MENDOZA RIVERA ANA IVONNY DEL JESUS	130409903-7	13

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, el Señor CORRAL MENDOZA GUIDO LUIGGY, queda sin acciones en esta compañía.

El resto de los accionistas mantienen el mismo número de acciones que constan en los registros de ese órgano de control.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acción.

Atentamente,

Roger Rodríguez Delgado

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CAYETANOTRANS S.A.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SAN CAYETANOTRANS" S. A.

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir trece (13) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada San Cayetanotrans S: A., a favor de la Señora ANA IVONNY DEL JESUS MENDOZA RIVERA con cédula de ciudadanía número 130409903-7.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.

GUIDO LUIGGY CORRAL MENDOZA

CEDENTE

C.C. 130859286-2

ANA IVONNY DEL JESUS MENDOZA RIVERA

CESIONARIO

C.C. 130409903-7

IRMA PATRICIA FALCONES MALDONADO

ESPOSA CEDENTE C.C.131043147-1

Portoviejo, 2 de enero del 2014

Portoviejo, 2 de enero del 2014

Señor
Roger Rodríguez Delgado
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CAYETANOTRANS S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir la totalidad de las acciones (13) que tengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CAYETANOTRANS S. A., del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor de la Señora ANA IVONNY DEL JESUS MENDOZA RIVERA, portador del número de cédula 130409903-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente/

GUIDO LUIGGY CORRAL MENDOZA

CEDENTE

C.130859286-2